

El Estado Mérida: Estrategias de Desarrollo Económico y Humano para el Futuro

Alejandro Gutiérrez

Capítulo VII del Libro: Mérida Sostenible, Una Ciudad para La Gente. Universidad de Los Andes-Vicerrectorado Académico -Academia de Mérida, Mérida, 2006

I.- Introducción

Este capítulo tiene como objetivos los siguientes: a) presentar de manera breve las características relevantes del estado Mérida en cuanto a su economía, los niveles de desarrollo humano (DH) alcanzados y la tasa de pobreza, y b) esbozar algunos lineamientos estratégicos para mejorar los niveles de desarrollo económico y humano de la entidad. Más que conclusiones y recomendaciones definitivas, este es un trabajo que sólo presenta algunos de los aspectos de la economía y de la situación social del Estado Mérida. Persigue en última instancia estimular la discusión sobre el desarrollo futuro de la entidad.

El capítulo comenzará por esbozar los elementos conceptuales necesarios para el cumplimiento de los objetivos. Seguidamente se pasará a analizar de manera breve las características económicas y sociales del estado Mérida, así como la evolución de algunas variables e indicadores seleccionados. Dadas las limitaciones que existen de estadísticas económicas y sociales para el estado, se utilizarán como base para el análisis algunos estudios previos, tales como el Plan Estratégico de Largo Plazo del estado Mérida 2020 (IIES-ULA, PDVSA, Gobernación del estado Mérida, 1999), los resultados de los últimos dos Censos de población presentados en el Atlas de Desarrollo Humano del Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 2004 a) y el último Reporte Social del INE (2004 b). También se utilizarán otros estudios realizados por el Consejo Nacional de Promoción de Inversiones (CONAPRI) que presenta indicadores de competitividad regional (Penfold y Labrador, 2003). Finalmente, se presenta la visión o imagen del futuro deseable y posible para el estado Mérida, así como algunos lineamientos estratégicos que promuevan más y mejor desarrollo económico y humano sustentable en la entidad.

II.- Elementos teóricos

A.- Sobre el concepto de desarrollo

El desarrollo, en la actualidad, se concibe como un proceso de carácter multidimensional y dinámico. Es multidimensional porque supera la visión sustentada en los estudios pioneros del tema en los años inmediatos a la segunda guerra mundial¹. Estos concebían al desarrollo como el logro de niveles altos de ingreso por habitante, de la productividad de los trabajadores de un país y de desarrollo industrial. Tal visión, se corresponde con el concepto de crecimiento económico o de transformación de la

¹ Ranis (2004) y Cooper (2005) plantean que el tema del desarrollo ya estaba presente en el pensamiento de los economistas clásicos y preclásicos, sin embargo, como objetivo explícito de política económica data de los 1940's, cuando desde las Naciones Unidas se hizo un llamado para que todos los países pudieran alcanzar desarrollo y progreso económico y social. Emmerij (2005) concluye que las Naciones Unidas fue en los 1940's y en los 1950's el lugar donde surgieron ideas y principales discusiones sobre qué es y cómo alcanzar el desarrollo económico y social (políticas para el desarrollo).

estructura económica pero no necesariamente con lo que es el desarrollo. El ahorro y su uso para acumular capital se concebía como el principal instrumento para mejorar el ingreso por habitante y promover el cambio estructural. La asimilación de desarrollo con crecimiento económico ha sido superada, dado que el ingreso per cápita de un país no dice nada sobre como éste se distribuye y se traduce en más bienestar y calidad de vida para la gente. Ahora se entiende que el crecimiento es un medio, el desarrollo es el fin.

El concepto actual de desarrollo es multidimensional por que éste se concibe como un proceso en el cual a la par del logro de niveles elevados de ingreso per cápita se ha producido la transformación y el desarrollo armónico de la estructura económica, con niveles elevados de industrialización y de los servicios a la par que las actividades primarias van perdiendo importancia relativa como generadoras del producto y del empleo. Pero el desarrollo no se compone sólo de logros en materia económica. Estos son, en definitiva, un medio para que la gente viva mejor en todos los órdenes, con acceso seguro y permanente a: alimentación, salud, educación, agua limpia, vivienda-habitat, etc. Es decir, el desarrollo implica que los avances en materia de crecimiento económico se traduzcan en mejoras permanentes de la distribución del ingreso, de reducción al mínimo de la pobreza, de hacer posible el acceso a todos los habitantes de un país de un nivel de vida decente, en el cual sus necesidades básicas estén satisfechas. No obstante, en la actualidad nuevas dimensiones son necesarias para considerar a un país como desarrollado. Estas son de la mayor importancia. En primer lugar, el desarrollo debe lograrse en un contexto de sustentabilidad. Es decir, el desarrollo económico y social debe ser alcanzado de manera tal que se minimicen los efectos negativos sobre el medio ambiente y la biodiversidad, esto es, debe satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas (World Comisión on Environment and Development, 1987). En segundo lugar, el desarrollo debe promover la equidad de género, esto es, superar las situaciones de discriminación social, económica y política contra la mujer. Y por último, el desarrollo se concibe en un contexto de libertades políticas, de respeto por los derechos humanos, de participación política, de ejercicio pleno de la democracia y de gestión de los ciudadanos en la solución de los problemas que le son comunes. Los aportes recientes de Amartya Sen (1999:55) destacan el papel de las libertades en el proceso de desarrollo, éste se concibe como: *“...un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutan los individuos. En este enfoque se considera que la expansión de la libertad es 1) el fin primordial y 2) medio principal de desarrollo...Entre las libertades fundamentales se encuentran algunas capacidades elementales como, por ejemplo, la morbilidad evitable y la mortalidad prematura, o gozar de libertades relacionadas con la capacidad de leer, escribir y calcular, la participación política y la libertad de expresión, etc. Desde esta perspectiva constitutiva el desarrollo implica la expansión de éstas y otras libertades básicas. Desde este punto de vista el desarrollo es el proceso de expansión de las libertades humanas, y su evaluación ha de inspirarse en esta consideración”*

En síntesis, el desarrollo implica niveles elevados de ingreso per cápita y de productividad, cambio estructural, alta calidad de vida, sustentabilidad, equidad de género, libertades políticas, ejercicio pleno de la democracia, participación ciudadana y respeto por los derechos humanos.

El carácter dinámico del concepto de desarrollo se refiere a que éste es un proceso de búsqueda y de transformaciones permanentes en un mundo que, a su vez, es cambiante. Es entonces necesario, adoptar y ejecutar permanentemente estrategias que incrementen y eviten retrocesos en los niveles de desarrollo obtenidos, esto es, en las dimensiones antes enunciadas, que son inherentes a la condición de una sociedad desarrollada. Dichas estrategias son necesarias para adaptarse a la cambiante realidad del mundo. Así, el desarrollo es un proceso dinámico, de búsqueda permanente de mejores niveles de vida y de libertades para cualquier sociedad.

B.- El enfoque de desarrollo humano

En el marco de la discusión teórica sobre el desarrollo, recientemente ha surgido el enfoque del desarrollo humano (DH). El DH es un enfoque alternativo que trata de orientar las estrategias y las políticas, enfatizando que el fin del desarrollo es la gente. El DH ha sido definido por las Naciones Unidas (UNDP, 1990:10) como el proceso de aumentar las oportunidades (la capacidad de elegir, las opciones) de la gente. Las oportunidades que valoran los seres humanos son infinitas y cambian a través del tiempo. Sin embargo, independientemente del nivel de desarrollo que tenga un país, las tres oportunidades esenciales para la gente son: a) disfrutar de una vida prolongada y saludable; b) adquirir conocimientos; y c) tener acceso a recursos e ingresos suficientes para mantener un nivel de vida decente. El objetivo restringido o básico del DH es el de generar un ambiente adecuado para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa (UNDP, 1990:31).

Oportunidades que son valoradas por la gente, pero no se incluyen en el cálculo del Índice de Desarrollo Humano (IDH), son: las libertades políticas, económicas y sociales; la posibilidad de participar activamente en las decisiones relevantes que afectan directamente sus vidas (la gestión), la garantía de respetar los derechos humanos, y la autoestima. El DH también tiene una dimensión de sustentabilidad, en tanto que los fines deben alcanzarse preservando los recursos y el ambiente para no comprometer el DH de las futuras generaciones. El proceso de desarrollo debe crear en cada sociedad un ambiente favorable a las libertades, a la participación y a la organización de los ciudadanos, al respeto a los derechos humanos, a la creatividad, al aumento de la autoestima personal y a la generación de riqueza.

En resumen, para este enfoque el desarrollo es un proceso de expansión de oportunidades para la gente, en un marco de sustentabilidad y de libertades, en el cual el crecimiento económico y la mejora del ingreso familiar es apenas un instrumento para lograr los fines del desarrollo humano.

El enfoque de DH considera que no hay un nexo automático entre crecimiento económico (incrementos del ingreso per cápita (IPC)) y progreso humano. El crecimiento contribuye, pero no garantiza por sí sólo la mejoría del DH. Pero, a su vez, el DH no es sostenible en el tiempo si no existe crecimiento económico permanentemente (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, 1996). El crecimiento económico, es un instrumento esencial para lograr los fines del desarrollo, pero para aprovechar plenamente las oportunidades que genera la mayor creación de riqueza, hay que tener en cuenta la calidad de ese crecimiento para

contribuir a los fines del DH². En consecuencia, son necesarias políticas adicionales, como bien lo demuestra la experiencia de países que aunque hayan logrado altos niveles de ingreso per cápita no han alcanzado niveles de DH en correspondencia con la riqueza producida. Para decirlo en los términos del PNUD (UNDP, 2003:279): ***“El desarrollo humano es el fin - el crecimiento económico un medio. Entonces el propósito del crecimiento debería ser enriquecer la vida de la gente. Pero, frecuentemente esto no sucede. Las décadas recientes muestran claramente que no hay enlaces automáticos entre crecimiento económico y desarrollo humano. Y aún cuando los enlaces se establezcan, éstos pueden gradualmente deteriorarse, a menos que regularmente se fortalezcan a través del manejo habilidoso e inteligente de políticas” (traducción del autor).***

Desde 1990, el PNUD ha venido publicando reportes anuales sobre el desarrollo humano en el mundo. En estos reportes, además de abordar temas específicos, se presentan estadísticas sobre los Índices de Desarrollo Humano (IDH) para cada país miembro del sistema de Naciones Unidas (incluida Venezuela)³. El IDH es un indicador de síntesis, diseñado y difundido por el PNUD, que pretende medir el logro de cada país en tres dimensiones esenciales para el desarrollo humano: longevidad (esperanza de vida), nivel educativo y nivel de vida (ingreso per cápita).⁴

El IDH se calcula mediante una metodología *“ad hoc”*, pero al final, es el promedio simple de tres índices o componentes: el índice de esperanza de vida (IEV); el índice de logro educativo (ILE), este índice es, a su vez, resultado de dos subíndices que toma en cuenta la tasa de alfabetismo (con ponderación de 2/3) y la matrícula combinada (con ponderación de 1/3); y finalmente, el índice de ingreso (II), medido este último en términos per cápita y en paridad del poder adquisitivo⁵. Así, el $IDH = (IEV + ILE + II) / 3$.

De acuerdo con los valores del IDH se pueden clasificar los países (o entidades federales y Municipios al interior de cada país) como:
DH alto (entre 0,8 y 1,0 inclusive);

² El PNUD (UNDP, 2003: 280-281) llama la atención a los peligros de que el crecimiento económico no genere suficientes empleos bien remunerados (oportunidad de más empleos); no promueva mayor equidad en la distribución del ingreso y reducción de la pobreza; no aumente la participación, el empoderamiento de la gente y el aumento de la democracia; promueva la pérdida de identidad y discriminación cultural; promueva la destrucción de los recursos y el deterioro del ambiente poniendo en peligro el DH de las generaciones futuras. El PNUD también cita el caso de países que han logrado buen desempeño en su crecimiento económico acompañado de reducciones en el Índice de Desarrollo Humano (caso de Brasil y Egipto en los 1980's). El PNUD concluye que ningún país con crecimiento económico rápido y lento DH pudo lograr mantener su nivel de crecimiento y alcanzar y acelerar el DH (UNDP, 2003:285).

³ El PNUD en su sede de Venezuela también publica reportes anuales sobre el DH en Venezuela. Dispone además de una serie (1970-2002) de IDH para el país en su totalidad y para cada una de las entidades federales. Este trabajo se realiza en coordinación con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

⁴ De acuerdo con el PNUD (1990) es preferible concentrarse en estas tres dimensiones del desarrollo pues si se incorporan muchas variables el IDH se puede convertir en algo difícil de interpretar. Por lo demás, las dimensiones de longevidad, educación-conocimiento y un nivel de vida decente son fáciles de medir y se dispone de información con calidad aceptable en la mayoría de países.

⁵ La paridad del poder adquisitivo permite medir el ingreso per cápita de cada país a partir del valor de una canasta de bienes y servicios en EE.UU. Es decir, permite medir el ingreso per cápita de cada país en términos de su verdadero poder de compra interno, tomando como base una canasta de bienes y servicios similares con su valor en US Dólares. Los resultados permiten comparar el ingreso per cápita de cada país, pues éste se presenta como un valor en dólares internacionales que mide su poder de compra doméstico.

DH mediano (entre 0,5 y 0,799 inclusive);
DH mediano alto (entre 0,7 y 0,799 inclusive);
DH mediano medio (entre 0,6 y 0,699 inclusive);
DH mediano bajo (entre 0,5 y 0,599);
DH bajo (entre 0,0 y 0,499 inclusive).

La elaboración del IDH y su interpretación no ha estado exenta de críticas debido a la metodología de estimación y a las estadísticas utilizadas, a pesar de que en el transcurso de los años se han introducido correcciones a su estimación. Sin embargo, el IDH ha mostrado bondades para presentar una medida alterna de desarrollo, que no es redundante con la medida de desarrollo tradicionalmente utilizada, también criticada fuertemente como ha sido clasificar el nivel de desarrollo de los países con base en el Producto Interno Bruto Per Cápita (PIBPC).⁶

C.- La pobreza y la desigualdad

Tradicionalmente se ha definido la pobreza como la situación en que se encuentran las personas por carecer de ingresos suficientes para alcanzar determinados niveles de vida. Sin embargo, como lo ha destacado Sen (1999:114) *“la pobreza debe concebirse como la privación de capacidades básicas y no meramente como la falta de ingresos que es el criterio habitual con el que se identifica la pobreza”*. Es por ello que a la par de mejoras en el ingreso y en la generación de empleos, si se quiere reducir sustancialmente la pobreza se debe promover el desarrollo humano, eliminando las privaciones de la población en educación, salud, vivienda y hábitat, participación, derechos humanos y libertades políticas, entre otras. Para Wolfensohn y Bourguignon (2004:4): *“Las personas pobres no gozan de las libertades fundamentales para llevar el tipo de vida que desean. Suelen carecer de alimentación, vivienda, educación y servicios de salud adecuados. Son extremadamente vulnerables a la enfermedad, la violencia, las perturbaciones económicas y los desastres naturales. Reciben mala Atención de las instituciones del Estado y la sociedad. En muchos casos no disponen de los medios para influir en decisiones importantes que condicionan sus vidas”*.

De otro lado, diferentes estudios concluyen que el crecimiento económico ayuda a reducir la pobreza. La eficiencia con que el crecimiento económico ayuda a reducir la pobreza será mayor en la medida que haya menor desigualdad en la distribución del ingreso (Bourguignon, 2003). Una menor desigualdad en la distribución del ingreso permite que en la medida que éste crece, tal incremento se reparta con mayor equidad entre todos los estratos sociales⁷. Puede concluirse que, en general, el crecimiento económico es bueno para que los pobres se beneficien (Danielson, 2001; Dollar and Kraay, 2002). Los cambios en la estructura de la distribución del ingreso no son rápidos y Venezuela no es la excepción (Ortega, 2003). Es por ello que en tanto no sea posible modificar sustancialmente la regresividad en la distribución del ingreso debe ponerse atención en la calidad del crecimiento económico. De manera tal que éste aumente el empleo formal y bien remunerado para los pobres, demande productos que los pobres produzcan y genere suficientes efectos multiplicadores en la economía para que los pobres se beneficien (Danielson, 2001). De todos modos, debe tenerse en cuenta que el

⁶ Para más detalles sobre las críticas al IDH se recomienda ver Mancero (2001).

⁷ Para el caso de Venezuela se han elaborado diferentes escenarios de reducción de las tasas de pobreza, las cuales combinan tasas de crecimiento económico positivas con reducciones en la desigualdad de la distribución del ingreso (Riutort, 2003).

crecimiento económico puede ayudar a reducir la pobreza como carencia de ingresos, pero las políticas eficientes y eficaces para reducir la pobreza son aquellas que atacan las verdaderas causas del problema, esto es las privaciones de los pobres en materia de acceso a educación, salud, habitat adecuado, financiamiento, no ser escuchado y no participar en la gestión de solución a sus problemas, etc.

La reducción de la pobreza extrema (porcentaje de personas que viven con menos de 1 US dólar/día) a la mitad para el año 2015 con respecto a los niveles prevalecientes en 1990 es la primera meta del milenio acordada por los gobernantes de los países miembros de las Naciones Unidas en la denominada Cumbre del Milenio⁸. Es por ello que, en la actualidad, el objetivo prioritario de las estrategias de desarrollo para los países del denominado tercer mundo es el de reducir la pobreza. En un trabajo reciente (Velázquez y Gutiérrez, 2006) se concluye que una nueva estrategia de desarrollo nacional debe estimular la recuperación del crecimiento económico sostenido, como instrumento necesario, aunque no suficiente, para mejorar el desarrollo humano y disminuir la tasa de pobreza. Siendo la reducción de la tasa de pobreza un objetivo prioritario de las estrategias de desarrollo para Venezuela, las políticas destinadas a impulsar el crecimiento económico deben ser instrumentadas simultáneamente con otras políticas destinadas a disminuir la pobreza y a mejorar la distribución de la riqueza (redistribución de activos, mejora del acceso de los de los pobres a los mercados financieros, acceso seguro y permanente a educación, salud, alimentación, vivienda y servicios básicos, entre otros). Así, dadas las evidencias empíricas para el caso venezolano, un mayor crecimiento económico debe reflejarse en mejores niveles de desarrollo humano y viceversa (doble causalidad). Pero, adicionalmente, las políticas públicas deben promover la reducción de la pobreza y la disminución de la desigualdad en la distribución de la riqueza (Velázquez y Gutiérrez, 2006).

II.- Breve Caracterización económica y social del Estado Mérida⁹

A.- Características económicas

Según las últimas estimaciones, para el lapso 1994-1997, la contribución de las actividades económicas al Producto Interno Bruto (PIB) en promedio era la siguiente: Agricultura (20,89 %), Minería (0,82%), Manufactura (11,38%), Electricidad y agua (4,14%), Construcción (11,54%), Comercio (14,18%), Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones (6,10%) y Servicios (31,65%). Para más detalles ver Graterol (1999). Por su parte, según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 2004 a) la estructura (%) del empleo por actividades, para 1999 era la siguiente: Servicios (36,3%), Agrícola (15,6%), Comercio (14,1%); Construcción (10,5%), Manufactura (8,3%), Transporte (4,4%), Petróleo (3,0), Restaurantes y Hoteles (2,6%), Banca y finanzas (1,7 %), electricidad, gas y agua (1,2 %), otras actividades (2,3%). Obsérvese el poco peso de la industria manufacturera en la generación de empleo total y el importante peso de las actividades terciarias (servicios, comercio transporte, restaurantes y hoteles, banca y

⁸ La cumbre del milenio de las Naciones Unidas reunió a 189 jefes de Estado en New York, del 6 al 8 de septiembre de 2000. Para más detalles sobre las metas del milenio se recomienda ver la declaración del Milenio de las Naciones Unidas disponible en : <http://www.eclac.cl/mdg/docs/N0055954.pdf>

⁹ Esta es una caracterización breve y parcial dadas las limitaciones de espacio y el hecho de que en otros capítulos de este libro se abordarán aspectos no cubiertos aquí.

finanzas). Desde el punto de vista productivo también se destaca la importancia del sector agrícola como generador de empleo.

Si se especifican las actividades económicas que más importancia tienen para el estado son, la agricultura (papa, hortalizas, café, frutas de piso alto y bajo leche y ganadería bovina de carne, la agroindustria, sobre todo la pequeña que ha experimentado un interesante desarrollo (procesamiento de café, hortalizas y frutas); el comercio y los servicios públicos, especialmente los de educación superior, salud y oficinas gubernamentales; el turismo, actividad que constituye una importante fuente de ingreso especialmente para la población del Municipio Libertador, Santos Marquina, Rangel y Cardenal Quintero.

Al observarse el cuadro 1, el cual presenta los resultados de los dos últimos censos de población (1990-2001) se tiene que:

- El ingreso per cápita del estado Mérida medido en US\$ y en paridad del poder adquisitivo (IPCppaM) es inferior que el que presenta el país (IPCppaV). Así, para el censo de 1990 el IPCppaM fue de US\$ 4.437 mientras el de Venezuela (IPCppaV) fue de US\$ 5.192. Para el censo de población de 2001, tanto en Venezuela como en el estado Mérida se observó un retroceso del ingreso per cápita, reflejo de la crisis económica y social que vive el país desde finales de la década de los 1970's. Para 2001 el IPCppaM fue de US\$ 3.156, mientras que el IPCppaV fue de US\$ 3.735.
- También se puede observar que entre ambos censos de población la tasa media de crecimiento anual del IPCppa fue negativa tanto para Venezuela (-2,95%) como para el estado Mérida (-3,05%). Obsérvese que el retroceso del Edo. Mérida en materia de crecimiento económico fue ligeramente superior al de Venezuela por lo que el rezago de la entidad federal frente al país se amplió.
- El cuadro 1 también muestra que, al nivel municipal, sólo el Municipio Libertador, sede de la ciudad capital del Estado Mérida, presenta un IPCppa superior al del promedio del estado en ambos censos de población. Para el censo de 2001, al Municipio Libertador le siguen en orden de importancia, en cuanto al monto del IPCppa, los Municipios Campo Elías, Alberto Adriani, Tovar y Santos Marquina. Obsérvese que de los cinco Municipios con mayor nivel del IPCppa, tres corresponden al Área Metropolitana de Mérida (Libertador, Campo Elías y Santos Marquina). Son estos Municipios, en particular el Municipio Libertador, la sede de la Universidad de Los Andes y de los poderes públicos, por lo que tienden a concentrar la mayor parte del gasto público¹⁰. En el otro extremo, para el censo 2001, los cinco Municipios con los más bajos niveles de IPCppa fueron Aricagua, Guaraque, Arzobispo Chacón, Justo Briceño y Julio César Salas (Ver cuadro 1.). En general, con la excepción del Municipio Libertador, el resto presenta IPCppa inferiores al promedio del país y del Estado, lo que revela una grave desigualdad en los niveles de generación de riqueza en el territorio de la entidad federal. La riqueza, medida por los niveles de IPCppa,

¹⁰ El estado, especialmente el Municipio Libertador, tiene una alta dependencia del presupuesto nacional del cual, a su vez, depende la actividad que desarrolla la Universidad de Los Andes (ULA) y la Gobernación del Estado, ambas con presupuestos muy similares. En el caso de la ULA la mayor parte de su presupuesto y el dinero (remesas) que traen los estudiantes desde otras regiones del país dinamizan la actividad económica de los Municipios de la denominada Área Metropolitana de Mérida (AMM): Libertador, Campo Elías, Santos Marquina y Sucre en menor medida.

tiende a concentrarse en el Área Metropolitana de Mérida (AMM). En consecuencia, un objetivo a alcanzar es el de estimular el crecimiento económico de los Municipios rezagados para generar un desarrollo menos desigual y contribuir a la reducción de la pobreza.

Cuadro 1. Índice de Desarrollo Humano (IDH) e Ingreso Per Cápita (IPCppa) para Venezuela, el Estado Mérida y sus Municipios

	1990			2001		
	IDH	Ingreso Per Cápita PPA\$	Categoría	IDH	Ingreso Per Cápita PPA\$	Categoría
VENEZUELA	0,821	5192	DHA	0,7785	3735	DHMA
ESTADO MÉRIDA	0,7468	4437	DHMA	0,7243	3156	DHMA
Municipios	IDH	Ingreso PPA\$	Categoría	IDH	Ingreso PPA\$	Categoría
Alberto Adriani	0,5963	3196	DHMB	0,5779	2696	DHMB
Andrés Bello	0,5891	2653	DHMB	0,4692	1655	DHB
Antonio Pinto Salinas	0,4384	1902	DHB	0,5081	1522	DHMB
Aricagua	0,3157	651	DHB	0,4024	503	DHB
Arzobispo Chacón	0,39	1310	DHB	0,452	1181	DHB
Campo Elías	0,633	3574	DHMM	0,6152	2959	DHMM
Caracciolo Parra Olmedo	0,4555	2131	DHB	0,5158	2007	DHMB
Cardenal Quintero	0,5232	2987	DHMB	0,4935	1901	DHB
Guaraque	0,3143	1264	DHB	0,3675	854	DHB
Julio César Salas	0,3927	1776	DHB	0,4786	1462	DHB
Justo Briceño	0,4141	1882	DHB	0,4814	1464	DHB
Libertador	0,7933	5151	DHMA	0,7466	4381	DHMA
Miranda	0,4852	2279	DHB	0,5121	1651	DHMB
Obispo Ramos de Lora	0,486	2509	DHB	0,492	1589	DHB
Padre Noguera	0,5972	4287	DHMB	0,4971	2139	DHB
Pueblo Llano	0,6327	3738	DHMM	0,4889	1667	DHB
Rangel	0,4905	2223	DHB	0,5645	2184	DHMB
Rivas Dávila	0,597	3004	DHMB	0,5504	1658	DHMB
Santos Marquina	0,5826	3019	DHMB	0,5921	2434	DHMB
Sucre	0,5062	2114	DHMB	0,518	1872	DHMB
Tovar	0,5993	3613	DHMB	0,6102	2634	DHMM
Tulio Febres Cordero	0,5356	2618	DHMB	0,4926	1723	DHB
Zea	0,4946	2338	DHB	0,5748	2183	DHMB

Fuente: INE- Atlas de Desarrollo Humano (2004 a). Cálculos Propios.

DHA= Desarrollo Humano Alto; DHMA= Desarrollo Humano Mediano Alto; DHMM= Desarrollo Humano Mediano Mediano; DHMB= Desarrollo Humano Mediano Bajo; DHB= Desarrollo Humano Bajo.

Mejorar el desempeño económico del estado Mérida requiere de incrementos en el nivel de competitividad de las empresas localizadas en la entidad¹¹. Penfold y Labrador (2003) coordinaron el estudio realizado por el Consejo Nacional de Promoción de Inversiones (CONAPRI) cuyo objetivo principal era el de estimar el Índice Regional de

¹¹ Se entiende por competitividad la capacidad de las empresas para mantener o aumentar su participación en los mercados (locales, nacionales o internacionales) obteniendo beneficios y sin niveles exagerados de protección por parte del sector público.

Competitividad (IRC). Este IRC trata de “reflejar las características del entorno en que actúan las empresas” (Penfold y Labrador, 2003: 16). Este IRC es el resultado de dos índices: a) Índice de Entorno Competitivo (IEC) ponderación de 0,8: Para calcular el IEC se calculan previamente otros índices: Índice de Recursos Humanos (IRH), Índice de Servicios Básicos (ISB), Índice de Infraestructura de Transporte (IIT), Índice de Calidad de Vida (ICV) todos estos tienen una ponderación de 0,125, y finalmente el Índice de Capacidad Institucional (ICI), éste último con una ponderación de 0,5; y b) Índice de Mercado Competitivo ponderación de 0,2

Cuadro 2. Índices que conforman el IRC (2003). Lugar que ocupa Mérida Entre 23 Entidades Federales.

Índice	Mérida Lugar- Ranking
Regional de Competitividad (IRC)	11
Entorno Competitivo (IEC)	11
Recursos Humanos (IRH)	12
Infraestructura de Transporte (IIT)	17
Servicios Básicos (ISB)	20
Calidad de Vida (ICV)	3
Capacidad Institucional (ICI)	7
Mercado Competitivo (IMC)	10
Mercado Local (IML)	11
Mercado Próximo (IMP)	10

Fuente: Penfold y Labrador (2003).

El cuadro 2 muestra que el Estado Mérida ocupaba el lugar 11 entre 23 entidades federales de acuerdo con el IRC. También revela las fuertes deficiencias en materia de infraestructura de transporte (IIT), lugar 17 y servicios básicos (ISB), lugar 20. Sólo en calidad de vida (ICV) el Estado Mérida ocupa un lugar destacado (3). El estudio destaca el potencial de Mérida en materia de turismo y de desarrollo de la agricultura y los agonegocios. Destaca también que entre 1996 y 2001 la tasa media de crecimiento poblacional fue de 0,61%, por debajo de la presentada por el país. El estudio concluye que: *“A pesar de sus atractivos naturales, la entidad no ha aprovechado su potencial de desarrollo. Posee una deficiente dotación de servicios e infraestructura, aunque por otra parte es el sexto estado con mayor infraestructura hotelera del país, medida en relación con el número de habitaciones en hoteles categorizados y clasificados por CORPOTURISMO. Si bien es, en Venezuela, la ciudad universitaria por excelencia, cuenta frente a otros estados con algunas desventajas en materia de recursos humanos: por ejemplo, el tamaño de su fuerza labora es relativamente pequeño y su tasa de alfabetismo es menor que la de otros estados. Sin embargo, muestra evidente ventajas en cuanto a calidad de vida: bajo índice de criminalidad, bajo índice de precios al consumidor y bajo déficit habitacional son algunas de ellas”* (Penfold y Labrador, 2003: 47-48, Vol. 2.).

B.- El Desarrollo Humano (DH) en el estado Mérida

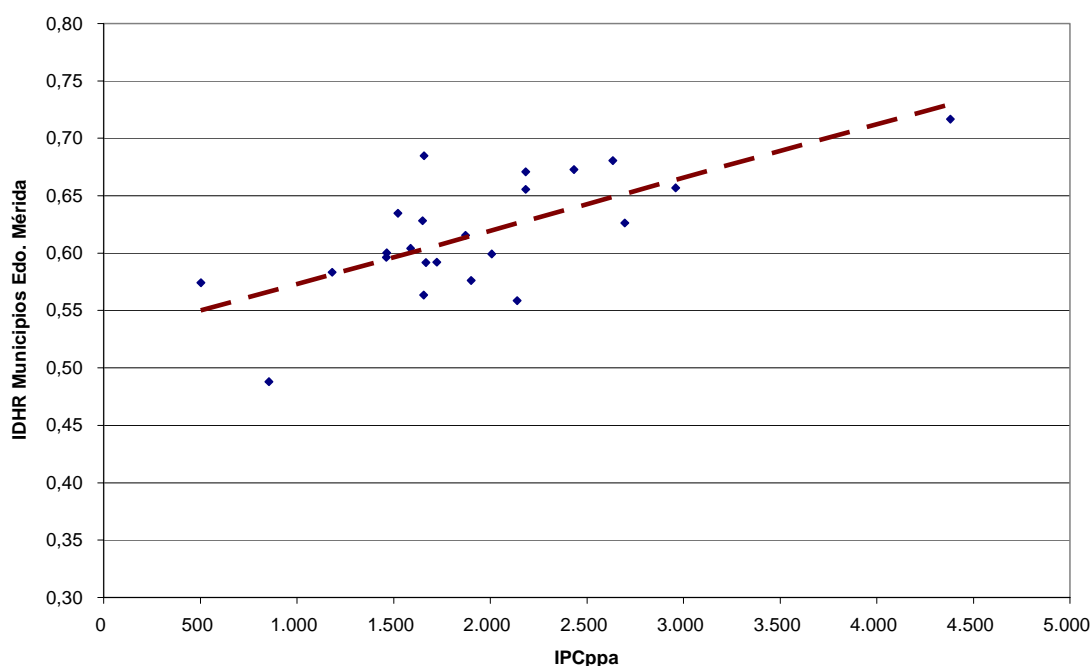
El cuadro 1 presenta el IDH de Venezuela, del estado Mérida y de cada uno de sus Municipios de acuerdo con los resultados de los dos últimos censos de población

(1990-2001). Las conclusiones más relevantes que se derivan de tales resultados son las siguientes:

- Tanto para Venezuela como para el estado Mérida se observa una disminución del IDH, dado que es muy difícil que se hayan producido retrocesos en materia de esperanza de vida y del logro educativo, la merma del IDH tanto de Venezuela como del estado Mérida se debe a la disminución del IPCppa.
- Existe una fuerte correlación (asociación) positiva entre el desarrollo humano restringido (IDHR)¹² y el IPCppa de $R= 0,7$; estadísticamente significativa al 1% (ver gráfico 1). Es decir, ambas variables evolucionan en la misma dirección. Velázquez y Gutiérrez (2006) presentaron evidencias de que entre ambas variables existe una relación de doble causalidad para el país como un todo y con datos de las entidades federales. Dichos resultados sugieren que las políticas que promueven un mayor crecimiento económico (incremento sostenido del IPCppa) son buenas para el desarrollo humano y viceversa.
- Los Municipios que concentran la mayor parte de la población del estado, 55,0% para 2001 (Libertador, Alberto Adriani y Campo Elías) junto con Andrés Bello, Cardenal Quintero, Padre Noguera, Pueblo Llano, Rivas Dávila y Tulio Febres Cordero disminuyeron su IDH, mientras que los restantes Municipios lo incrementaron. El peso de los Municipios que redujeron el IDH determinó la merma del IDH para el estado Mérida entre 1990-2001. Y además, como ya se dijo, dicha merma estuvo determinada por la disminución del IPCppa, la cual se dio en todos los Municipios.
- Debe destacarse que la mayoría de los Municipios del estado Mérida tienen niveles de desarrollo humano que se encuentran en las categorías de mediano bajo (DHMB) y bajo (DHB), en total 20 del total de 23 Municipios. Las excepciones son Libertador con desarrollo humano mediano alto (DHMA), Campo Elías y Tovar con desarrollo humano mediano-mediano (DHMM). Tales resultados deben llamar la atención. Queda mucho por hacer en materia de salud, educación y en mejora del desempeño económico para elevar el nivel de desarrollo humano a lo largo y ancho del territorio del estado Mérida.

¹² El Índice de Desarrollo Humano Restringido (IDHR) es el promedio simple del Índice de Esperanza de vida (o de años potenciales de vida perdidos como lo estimó el censo del 2001) y del índice de Logro Educativo, estimados ambos índices para todos los Municipios del estado Mérida según el censo 2001.

Gráfico 1: IDHR VS IPCppa (Diagrama de Dispersión) Para los Municipios del Estado Mérida-Censo 2001



Fuente: INE (2004 a)- Cálculos propios.

C.- La pobreza y la desigualdad en el Estado Mérida

Cuadro 3. Indicadores Socioeconómicos del Estado Mérida

Indicadores	Venezuela		Mérida	
	1.990	2.001	1.990	2.001
IDH	0,821	0,779	0,747	0,724
IPCppa	5192	3735	4437	3156
Índice de Gini (IG)	0,351	0,413	0,305	0,352
Número de Hogares	3738204	5243288	118773	167999
Número de Hogares Pobres (NBI)	1440426	1449441	43238	40943
Número de Hogares Pobreza Extrema (NBI)	610.148,0	367.209,0	16.078,0	8.501,00
% de Hogares No Pobres (NBI)	61,5	67,0	63,6	73,40
% de Hogares Pobres (NBI)	38,5	33,0	36,4	26,60
% de Hogares Pobreza Extrema (NBI)	16,3	11,4	13,5	5,20
% Hogares Pobres (Línea de pobreza) 2003		55,1		58,70
% de Hogares Pobreza Extrema- Línea de Pobreza 2003)		25,0		24,20

Fuente: INE- Atlas de Desarrollo Humano (2004 a). Cálculos Propios.

Los rasgos resaltantes son los siguientes:

- De acuerdo con los datos de los Censos de población y vivienda (1990, 2001, ver cuadro 3) El Estado Mérida posee una tendencia decreciente de la tasa de pobreza, medida por el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)¹³. La tasa de pobreza es, a su vez, menor que la presentada por el país como un todo. Sin embargo, cuando se utiliza como método de medición de la pobreza la línea de pobreza (LP)¹⁴, para el año 2003, las estimaciones del INE (2004 b) reportan un mayor porcentaje de hogares en condiciones de pobreza para el Estado Mérida (58,7%) en relación al país (55,1%).
- Existe una correlación (asociación) inversa entre la tasa de pobreza y el IPCppa de $R= 0,6$; estadísticamente significativa al 1% (ver gráfico 2). Es decir, a mayor crecimiento económico (medido por el IPCppa) menor será el porcentaje de hogares en situación de pobreza.
- La tasa de pobreza de los hogares del estado Mérida, según el Censo de población y vivienda de 2001, medida por NBI, está muy influenciada por los resultados de los Municipios que presentan menores tasas de pobreza, pero en ellos habitaba el 49% de la población del Estado: Libertador (14,1%), Tovar (17,1%), Campo Elías (18,2%), Rivas Dávila (18,7%) y Santos Marquina (18,8%). Obsérvese que entre los cinco Municipios con menor tasa de pobreza se encuentran tres del AMM (Libertador, Campo Elías y Santos Marquina), lo que ratifica la desigualdad territorial del desarrollo. Ver cuadros 3 y 4.
- Debe llamarse la atención sobre el hecho de que la mayoría de los 23 Municipios del estado Mérida presentan tasas de pobreza superiores al promedio estatal y nacional. Destacándose entre los cinco más pobres: Justo Briceño (65,0%), Cardenal quintero (61,2%), Guaraque (56,9%), Julio César Salas (51,5%)⁹ y Aricagua (45,9%). Debe hacerse notar que estos Municipios tiene como actividad económica fundamental la agricultura y la mayor parte de su población habita en áreas rurales. Ver cuadros 3 y 4.
- Desde el punto de vista de la desigualdad en la distribución del ingreso. Si se observan los resultados del Índice de Gini (IG)¹⁵ para el Censo 2001 se tiene que: a) El Estado Mérida posee una menor concentración del ingreso que el país como un todo. No obstante, debe tenerse presente que los niveles de ingreso per capita son menores en el estado Mérida; b) en general, con la excepción del Municipio Libertador todos los Municipios presentan un IG menor al del Estado como un todo. De nuevo se debe destacar que en el interior del Estado existe una menor desigualdad en la distribución del ingreso, pero ésta se combina con una mayor tasa de pobreza y menores niveles del ingreso per cápita; c) la existencia

¹³ El método de NBI se aplica con base en información de los censos de población. Toma en cuenta las siguientes necesidades insatisfechas: inasistencia escolar: hogares con al menos un niño en edad escolar (7-12 años) que no asisten a clase; hacinamiento: hogares que presentan más de tres personas por cuarto para dormir; vivienda inadecuada (rancho, casa de vecindad u otra clase); carencia de servicios básicos (inaccesibilidad a agua potable o a los servicios de eliminación de excreta sin conexión a cloaca, pozo séptico); alta dependencia económica: hogares con jefes cuya escolaridad es menor a tres años y donde el número de personas por cada ocupado (mayor de 15 años) es mayor a tres. Cuando un hogar tiene al menos una NBI se considera pobre, cuando un hogar presenta dos o más NBI se considera en condición de pobreza extrema. Para más detalles ver: <http://www.ine.gov.ve/>

¹⁴ El método de medición de LP clasifica como pobres aquellos hogares cuyo nivel de ingreso esta por debajo del costo de la canasta básica de consumo (dos veces el costo de la canasta normativa de alimentos (CNA) sugerida por el Instituto Nacional de Nutrición). Los hogares cuyo ingreso se encuentra por debajo del costo de la CNA se consideran en pobreza extrema. Para más detalles ver: <http://www.ine.gov.ve/>

¹⁵ El índice de Gini mide la concentración del ingreso. Mientras más se cerque su valor a uno (1) mayor es la concentración de la variable que se mide (en este caso ingreso). Mientras su valor se acerca mas a cero (0) se tiene menor concentración del ingreso.

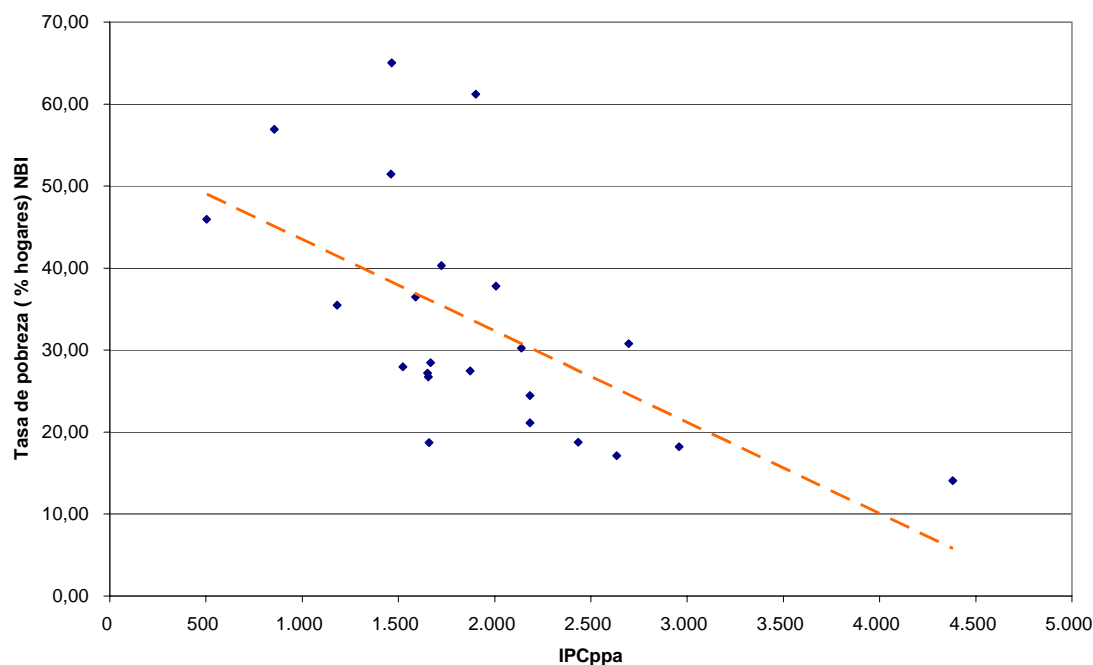
de una menor desigualdad en los Municipios del Estado Mérida (excepción del Municipio Libertador) indica que una política de crecimiento del ingreso, que impacte homogéneamente a todo el territorio puede tener un efecto positivo sobre la reducción de la tasa de pobreza, dado que existe una correlación inversa entre IPCppa y tasa de pobreza. Ver cuadros 3 y 4 y gráfico 2.

Cuadro 4. Pobreza y Desigualdad (IG) Municipios del Estado Mérida- Censo de Población- 2001

Municipio	Número de Hogares	Hogares Pobres NBI (%)	Hogares Pobreza Extrema NBI (%)	Índice de Gini (IG)
Alberto Adriani	24.627	30,81	7,88	0,2910
Andrés Bello	2.674	26,74	4,6	0,3380
Antonio Pinto Salinas	5.243	27,96	4,94	0,2630
Aricagua	866	45,96	14,43	0,2730
Arzobispo Chacón	3.165	35,48	9,92	0,2520
Campo Elías	19.026	18,2	2,33	0,2950
Caracciolo Parra Olmedo	4.984	37,8	11,88	0,2440
Cardenal Quintero	1.820	61,21	15,49	0,3140
Guaraque	1.795	56,94	18,61	0,2710
Julio César Salas	2.614	51,45	17,52	0,2390
Justo Briceño	1.141	65,03	28,48	0,3320
Libertador	51.718	14,09	1,32	0,4260
Miranda	4.353	27,2	5,33	0,3000
Obispo Ramos de Lora	4.487	36,48	8,89	0,2480
Padre Noguera	562	30,25	4,45	0,3040
Pueblo Llano	2.302	28,45	6,56	0,2970
Rangel	3.416	24,44	3,19	0,2410
Rivas Dávila	3.880	18,74	2,37	0,2910
Santos Marquina	3.226	18,75	1,95	0,2730
Sucre	9.667	27,45	4,89	0,2470
Tovar	8.113	17,12	1,87	0,2870
Tulio Febres Cordero	6.177	40,29	13,84	0,2930
Zea	2.143	21,14	3,36	0,2860

Fuente: INE (2004 a).

Gráfico 2: IPCppa VS Tasa de Pobreza-NBI (Diagrama de Dispersión) Para los Municipios del Estado Mérida-Censo 2001



Fuente: INE (2004 a)- Cálculos propios.

III.- Visión y estrategias de desarrollo económico y humano sostenibles para el estado Mérida.

En el Plan Estratégico de Largo Plazo del estado Mérida 2020 (IIES-ULA, PDVSA, Gobernación del estado Mérida, 1999), luego de un trabajo de consulta con diferentes personalidades, provenientes de los sectores público y privado, ONG´s y organizaciones vecinales, y residentes en las diferente áreas en las que se dividió el estado Mérida (Área Metropolitana de Mérida, Área del Páramo, Área del Mocoties y Área de la Panamericana) se llegó a formular una visión, esto es una imagen del futuro posible y deseable del estado Mérida para el año 2020. La visión de consenso fue la siguiente:

**“Un estado de ciudadanos, con desarrollo integral y sustentable;
líder en bienestar social y competitividad”**

La conversión en realidad de la visión requiere de estrategias efectivas de permitan:

- Promover la ciudadanía. Esto significa que los habitantes del estado deben ser cultos, solidarios, capacitados para el trabajo, ganados para mejorar la competitividad. Deben ser personas conscientes de sus deberes y de sus derechos, participando activamente en la construcción del bien común y en la solución de sus problemas, todo ello en un marco de libertades políticas, de

fortalecimiento de la democracia y de la descentralización en la toma de decisiones.

- Fomentar un desarrollo estatal menos concentrado en el Área Metropolitana de Mérida (AMM). El desarrollo integral implica que se debe abandonar la visión centralista. Esta se evidencia en que los mejores indicadores económicos, de calidad de vida y de desarrollo humano se obtienen en los Municipios del AMM. Es necesario y urgente promover mejoras de la economía, de la educación, de la salud, de la infraestructura, del acceso a servicios básicos en todos los Municipios del estado. Los indicadores socioeconómicos presentados en este trabajo muestran los Municipios que requieren de una mayor atención por parte de las políticas públicas para superar las elevadas tasas de pobreza y los bajos niveles de desarrollo humano.
- Lograr un desarrollo sustentable. El logro de mejoras en los niveles de crecimiento económico y de desarrollo humano en general debe ser sustentable. Es decir, debe alcanzarse preservando el medio ambiente y la diversidad, de manera tal que las futuras generaciones de merideños puedan continuar progresando en materia de desarrollo económico y social. La preservación del ambiente y del paisaje es vital para actividades económicas como el turismo y la agricultura.
- Reducir las tasas de pobreza e incrementar los niveles de desarrollo humano. Esto requiere de políticas públicas que atraigan inversiones y permitan el surgimiento de empresas a lo largo y ancho de todo el estado, que generen empleos formales, bien remunerados, mejoras en la provisión de servicios de educación, salud, vivienda, agua potable y habitat en general, infraestructura vial, financiamiento para los pobres y los microempresarios, dotación de propiedad- titulación de activos (por ejemplo tierras) para los pobres urbanos y rurales.
- Incrementar la competitividad. Esto es, mejorar la capacidad de las empresas y unidades productivas localizadas en el estado para mantener o aumentar su participación en los mercados locales, nacionales e internacionales, en un marco de sustentabilidad y sin protección exagerada del Estado. Esto requiere de un entorno macroeconómico, de un marco institucional y de reglas de juego apropiadas para estimular las inversiones y la creación de empresas, que brinde confianza y respeto por los derechos de propiedad y que reduzca los costos de transacción. Pero, en el plano regional se requiere de políticas públicas que estimulen y atraigan inversiones desde otras regiones del país y del extranjero, facilitar los tramites y requisitos para la creación de empresas, aprovechar el marco legal que brinda la Zona Libre Cultural Científica y Tecnológica (ZOLCCYT), mantener y construir la infraestructura vial que elimine la vulnerabilidad del estado en esta materia, proveer y mejorar los servicios básicos (agua, electricidad, telecomunicaciones), mantener y construir nuevos sistemas de riego, habilitar el aeropuerto de El Vigía como aeropuerto internacional de pasajeros y de carga, promover mejoras en los sistemas de producción y comercialización agrícola, desarrollar la agroindustria, la pequeña y mediana industria (PYMI), el turismo, los servicios médicos y de consultoría altamente especializada, promover las exportaciones hacia otras regiones del país y hacia el exterior de las empresa merideñas. El Plan estratégico de largo plazo Mérida Competitiva (IIES-ULA, PDVSA, Gobernación del estado Mérida, 1999), con una visión al año 2020, identificó los siguientes sectores base para desarrollar la competitividad de la región: agro-negocios (agricultura, agroindustria y servicios

de comercialización de la producción y de los insumos), turismo, la artesanía y la Pequeña y Mediana Industria (PYMI), servicios especializados (servicios educativos, especialmente los de educación superior; servicios médicos y de salud altamente especializados, servicios de consultoría altamente especializada en las áreas de ingeniería, informática y telecomunicaciones, consultoría en ciencias sociales y jurídicas, ciencias ambientales). La concentración de recursos humanos altamente especializados y de elevado nivel académico en el AMM y en la Universidad de Los Andes (ULA), de sus Facultades, Centros de Investigación, el Parque Tecnológico de la ULA, la existencia del Hospital Universitario y de Clínicas privadas, el marco de la Zona Libre Cultural Científica y Tecnológica (ZOLCCYT) le da viabilidad a esta actividad de servicios especializados y de empresas de tecnología, que actualmente se desarrolla con intensidad en los Municipios que conforman el AMM, especialmente en Mérida, ciudad Capital del Municipio Libertador. Lograr mejoras en la competitividad permitirá incrementar la tasa de crecimiento económico (IPC_{ppa}) y por esta vía crecer también en materia de desarrollo humano y reducir las tasas de pobreza (Velázquez y Gutiérrez, 2006, ver también gráficos 1 y 2).

Bibliografía

Bourguignon, F. 2003. The poverty-growth-inequality triangle. Indian Council for Research on International Economic Relations.

Cooper, Richard. (2005). A half century of development. Centre for International Development-CID At Harvard University. CID Working Paper No 118.

Danielson, A. (2001) When do the poor benefit from growth and why? Paper presented at the Poverty and Growth Workshop, August 8th, 2001, Lund University, Sweden.

Dollar, D. and Kraay, A. (2002) Growth is good for the poor. World Bank, Development Research Group, Washington D.C.

Emmerij, Louis. (2005). Turning points in development thinking. Article prepared for the WIDER Jubilee Conference on WIDER Thinking Ahead: the future of development economics, Helsinki, 17-18 de junio de 2005.

Graterol, Adeliz. (1999). La estructura económica del Estado Mérida. En Antecedentes para el análisis de Competitividad. Mérida 2020. Universidad de Los Andes-Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Convenio ULA-PDVSA Plan Estratégico a Largo Plazo 2020, pp. 40-46.

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES)-Universidad de Los Andes (ULA), Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), Gobernación del estado Mérida. (1999). Plan Estratégico de Largo Plazo del estado Mérida 2020. Disponible en <http://www.cecalc.ula.ve/merida2020/>

Instituto Nacional de Estadísticas (2004 a). Atlas de Desarrollo Humano. Publicación en

en CD, Caracas.

Instituto Nacional de Estadísticas (2004 b). Reporte Social 2004, Caracas.

Mancero, Xavier. (2001). La medición del desarrollo humano: elementos de un debate. CEPAL, Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos 11, Santiago de Chile.

Ortega, Daniel. (2003). Descripción y perfiles de desigualdad de ingresos en Venezuela 1975-2002. PNUD - Documentos para la discusión Informes sobre Desarrollo Humano en Venezuela, Caracas.

Penfold, Michael y Labrador, María Eugenia (Coords.). (2003). Índice regional de competitividad Una década de descentralización. CONAPRI, Development Alternatives, Venezuela si Compite, Caracas.

Ranis, Gustav. (2004). The evolution of development thinking: theory and policy. Paper prepared for the Annual World Bank Conference on Development Economics, Washington, D.C. May 3-4, 2004.

Riutort, Matías. (2002). La pobreza en el trienio 1999-2001. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales - Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.

Sen, Amartya. (1999). Desarrollo y libertad. Editorial Planeta, Bogotá.

UNDP. (1990). Human Development Report 1990. Oxford University Press, New York.

UNDP. (2003). Growth for Human Development. en Fukuda-Parr, S. – Shiva Kumar, A. (Comps.). Readings in Human Development. Oxford University Press, New York.

Velázquez, Efraín y Gutiérrez, Alejandro. (2006). Crecimiento económico y desarrollo humano en Venezuela: una evaluación de su posible doble causalidad. Consejo de Economía Nacional-PNUD, Documento No. 3, Caracas.

Wolfensohn, James D. y Bourguignon, Francois. (2004). Desarrollo y reducción de la pobreza. Mirada retrospectiva y panorama futuro. World Bank, Washington D.C.

World Comisión on Environment and Development. (1987). Our common future. Oxford University Press, Oxford.